

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS ANONIMAS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Formulario de Balance

ANALIZADO
SUMADO

Denominación de la Compañía según sus Estatutos:

MOLINOS DE AVENA CORAZON DE ORO S. A.

SIGLAS

Domicilio Principal: LETAMENDI 814 - GUAYAQUIL

Teléfono 13-096

Ciudad GUAYAQUIL

Casilla Correo 3695

Calle y N° LETAMENDI 814

Cable RENALPEZ

Período del Balance

De 19 DE ENERO DE 1.964

Nacionalidad ECUATORIANA

N° Expediente

A 31 DE DICIEMBRE DE 1.964

N° Matrícula de Comercio INDUSTRIAL 659

3283-57

ESCRITURA DE:	NOTARIA			REGISTRO MERCANTIL		Fecha Vencimiento o Plazo duración de la Compañía
	Cantón	Nombre Notario	Fecha	N°	Fecha	
Constitución	Guayaquil	Juan de D. Morales	15-XI-57	2.074	11-XII-57	16-XI-67
Reforma de Estatutos	Guayaquil	Jorge Jara Grau	30-XII-64	25	9-I-65	

OBJETO DE LA COMPAÑIA SEGUN ESTATUTOS.— Art. N° 22

Dedicarse en particular a todo lo relacionado con molinos de avena y cualquier otra actividad comercial.

NOMINA DE ADMINISTRADORES Y REPRESENTANTES

(Que se hallan actualmente en ejercicio)

Presidente SR/ RENE LOPEZ CALDERON

Vicepresidente Rosalía López de López

Gerente SR. JORGE LOPEZ FREIRE

Subgerente

Vocales Principales

Vocales Suplentes

COMISARIOS SR. CELSO CAMPOVERDE JARAMILLO

REPRESENTANTE (S) LEGAL (ES) Sr. René López Calderón

Los nombramientos se hicieron según acta de fecha 16 de Diciembre de 1.957

Para el periodo de indefinido

Inscrito según Art. 288 de la Ley de Compañías en fecha 28 de Diciembre de 1.957

OTRAS INFORMACIONES: (a la fecha del balance)

Número de Trabajadores

1

13

Empleados

Obreros

Porcentaje de Capital

100

%

%

Nacional

Extranjero

ACTIVO			PARCIALES	TOTALES
I DISPONIBLE:				72.424,89
1.— Caja			72.424,89	
2.— Bancos				
3.—				
II REALIZABLE:				
1.— Cuentas por cobrar				
2.— Obligaciones por Cobrar				
3.— Participación en otras Compañías				
4.— Inventario.				
4-1 Mat. primas, Product. Auxil. y de Explot.				
4-2 Productos semielaborados				
4-3 Productos elaborados y/o Mercaderías				
4-4				
5.—				
6.— MENOS: Provisión para Incobrables				
III FIJO:				395.733,62
1.— No Depreciable				
2.— Depreciable			421.926,25	
2-1 Edificios e Instalaciones Industriales	160.000,00			
2-2 Maq. Herram. Mobiliario, Vehic.	261.926,25			
2-3				
2-4				
3.—				
4.— MENOS: Fondo de Amortización por Depreciación			26.192,63	
IV OTROS ACTIVOS:				16.422,90
1.— Intangibles				
2.— Diferidos				
3.— Otros DEPOSITO EMPRESA ELECTRICA			2.000,00	
4.— ANTICIPO IMPUESTO RENTA 1.964			14.422,90	
5.— MENOS: Fondos de Amortización				
V CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Saldo)				
TOTAL DEL ACTIVO				484.581,41
PASIVO				
I CAPITAL SOCIAL :				200.000,00
1.— Pagado				
1-1 Acciones nominativas	200.000,00			
1-2 Acciones al portador				
2.— No Pagado				
II RESERVAS:				41.547,24
1.— Legal			41.547,24	
2.— Estatutarias				
3.— Facultativas				
III EXIGIBLE:				243.034,17
1.— Cuentas por Pagar	VENCIDAS	NO VENCIDAS	108.919,50	
2.— Obligaciones por Pagar	X			
2-1 Corto Plazo (Hasta un año)	X		134.114,67	
2-11 Quirografarios				
2-12 Prendarios e Hipotecarios				
2-2 Largo Plazo (Más de un año)				
2-21 Quirografarios				
2-22 Prendarios e Hipotecarios				
3.—				
IV OTROS PASIVOS:				
1.— Rectificación de valores de Capital				
2.— Pagos a Cuenta efectuados por Deudores				
3.—				
4.—				
V CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Saldo)				
TOTAL DEL PASIVO				484.581,41

C U E N T A S D E O R D E N

- 1.— Fianzas, Garantías y otras Deudas Subsidiarias
- 2.— Depósitos dados en Garantía por Administradores y Empleados
- 3.—
- 4.—
- 5.—

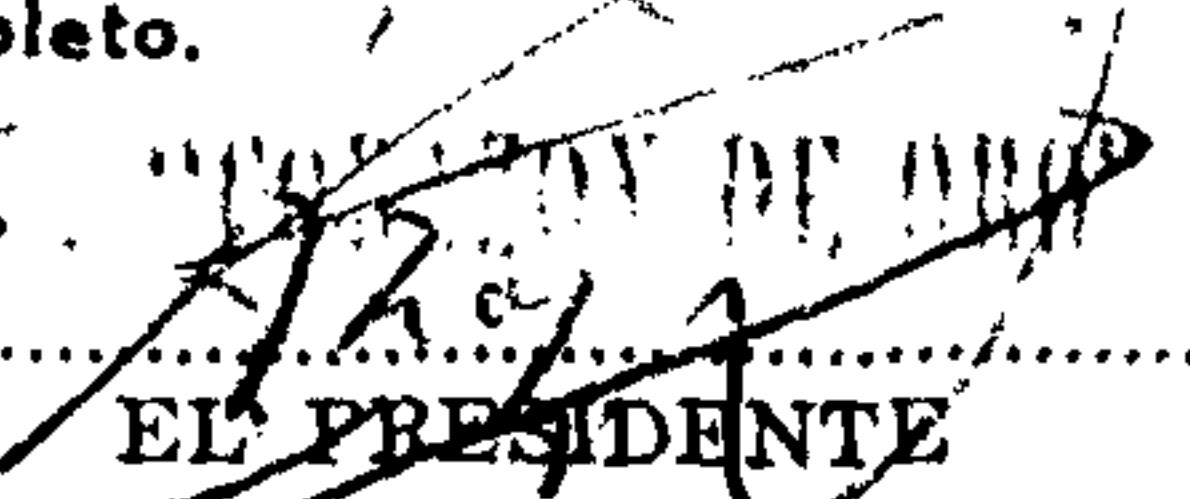
E S T A D O D E P E R D I D A S Y G A N A N C I A S

	P A R C I A L E S	T O T A L E S
1.— Ventas o producción en el año (Valores Netos)		424.548,00
2.— Transferencias o Remesas a Sucursales		
3.— Costo de Ventas o Costo de Producción:		
Inventario Inicial		
Cargos durante el ejercicio		
MENOS: Inventario Final		
4.— Utilidad Bruta: (En Ventas, Producción o Explotación)		
5.— Otros ingresos no operacionales:		
Intereses Ganados		
Ganancias ocasionales		
Ganancias de capital		
Ingresos provenientes de participaciones en otras Compañías		
Extraordinarios		
6.— Utilidad Bruta Total		
7.— Gastos de Operación:		303.526,33
Arrendamiento de locales		
Sueldos y jornales (No incluya los que forman parte del Costo de Ventas)	134.900,00	
Intereses sobre deudas del negocio		
Comisiones de empleados y particulares		
Impuestos (excepto Impuesto a la Renta)		
Deudas Incobrables (Con autorización de la Dirección General de Rentas)		
Amortización por Depreciaciones	26.192,63	
Amortización (Otros Activos) GASTOS DE MANTENIMIENTO	51.219,15	
Rectificaciones de Valores del Capital Fijo		
Beneficios Sociales, indemnizaciones y otras erogaciones impuestas por Ley	44.754,87	
Gastos de viaje POLIZA DE SEGURO "LA UNION"	2.241,75	
Contribución Superintendencia de Compañías Anónimas		
Otros Gastos JUDICIALES, TELEFONO, Y OTROS	44.218,73	
8.— UTILIDAD O PERDIDA LIQUIDA		121.021,67

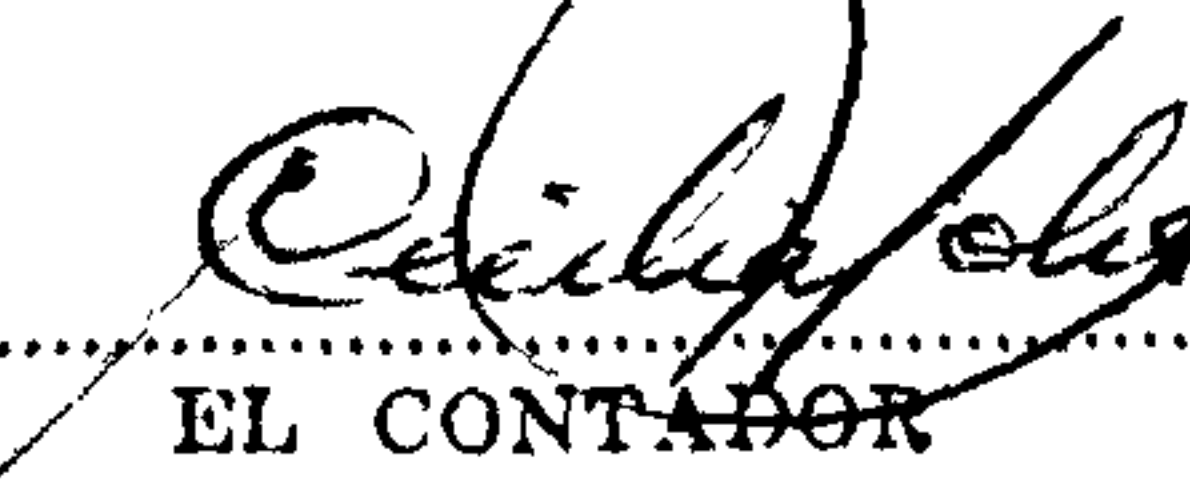
PERDIDA Y GASTOS PARA CUYA COMPENSACION SE HAYAN APLICADO LAS RESERVAS:

Informaciones de Carácter Laboral	Sueldos y salarios (formen o no parte del Costo de Ventas)	134.900,00
	Aportes Patronales	16.878,00
	Aportes Personales	14.213,22
	Fondos de Reserva	
	Indemnizaciones Laborales	
	10% de Utilidades	13.446,85
	Beneficios Sociales (Asistencia médica, escolar, entrenamiento profesional, asociaciones deportivas, etc.).	

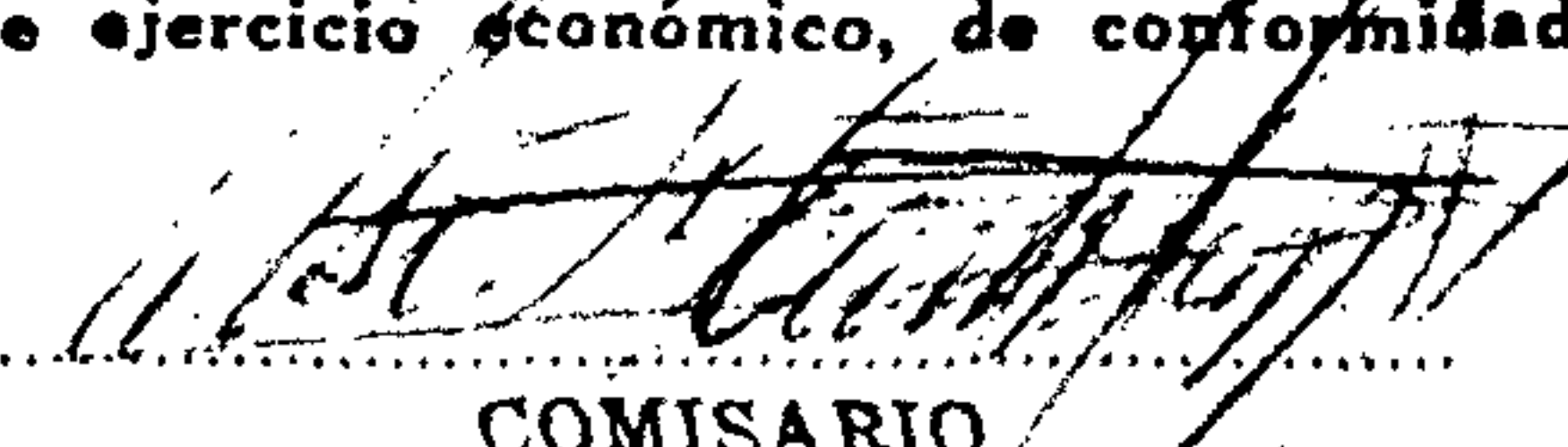
Los infrascritos Presidente (o Vicepresidente), Gerente y Contador de la Compañía Anónima, a nombre de la cual presentamos esta información, declaramos que todo el contenido de este formulario es verídico, correcto y completo.


 EL PRESIDENTE


 EL GERENTE


 EL CONTADOR

Hemos revisado el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que preceden, y en nuestra opinión, exponen sinceramente la situación de la Compañía y los resultados de sus operaciones durante el correspondiente ejercicio económico, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.


 COMISARIO


 COMISARIO

Guayaquil, Octubre 17 de 1.967
 (Lugar y fecha)

CLASIFICACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS,

1.— ☐ PRODUCCION PRIMARIA

☐ agricultura y ganadería; ☐ silvicultura, tala y corta; ☐ caza; ☐ pesca;

2.— ☐ MINERIA

☐ extracción de carbón; ☐ extracción de minerales metálicos; ☐ petróleo crudo y gas natural; ☐ extracción de piedra, arcilla y arena; ☐ extracción de minerales no metálicos, canteras y otros.

3.— ☐ INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION

☐ industrias de productos alimenticios; ☐ industria de bebidas; ☐ tabaco; ☐ textiles; ☐ ropa y afines; ☐ fabricación de calzado; ☐ industria del cuero y productos de cuero; ☐ industria de madera y corcho; ☐ fabricación de muebles y accesorios; ☐ papel y derivados; ☐ imprenta, editoriales e industrias conexas; ☐ fabricación de productos de caucho; ☐ substancias y productos químicos; ☐ productos de petróleo y carbón; ☐ productos minerales no metálicos; ☐ industrias metálicas básicas; ☐ fabricación de productos metálicos; ☐ construcción de maquinaria; ☐ construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos; ☐ cemento y derivados; ☐ construcción de material de transporte; ☐ fábricas de fósforos; ☐ industria de montaje (refrigeradoras, máquinas, etc.); ☐ industria de reparación; ☐ otras industrias manufactureras.

4.— ☐ CONSTRUCCION

☐ construcción, reparación y demolición de edificios carreteras, calles, construcción de puentes, obras hidráulicas.

5.— ☐ ELECTRICIDAD

☐ gas; ☐ vapor; ☐ abastecimiento de agua; ☐ servicios sanitarios.

6.— ☐ COMERCIO

☐ bienes inmuebles; ☐ droguerías y farmacias; ☐ ferreterías; ☐ maquinaria industrial agrícola; ☐ automotores y repuestos; ☐ inversiones; ☐ librerías y papelerías; ☐ comestibles; ☐ representaciones; ☐ comercio e importación; ☐ comercio de exportación; ☐ comercio en general.

7.— ☐ TRANSPORTES

☐ líneas de buses; ☐ transportes aéreos; ☐ servicios afines al transporte; ☐ almacenaje; embalaje, empaque etc.

8.— ☐ SERVICIOS

☐ hoteles y hospedajes; ☐ servicios personales; ☐ servicios de negocios; ☐ cines, radio y diversiones; ☐ servicios médicos y otros servicios para la salud; ☐ servicios profesionales de ingenieros, contadores y otros; ☐ servicios educacionales.